

Director general PN participa en reunión extraordinaria de jefes de Policía de la región y se solidariza con el pueblo de Ecuador.

-Dispuesto a colaborar en labores de inteligencia regional.

El director general de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta, participó este viernes en la Reunión Extraordinaria del Consejo de Directores de Ameripol, durante la cual expresó su solidaridad con el pueblo de Ecuador a raíz de los más recientes acontecimientos ocurridos en esa nación, mediante un encuentro virtual con el director de la Policía ecuatoriana, César Augusto Zapata Correa.

Durante esta reunión, a través de la pantalla, el mayor general Guzmán Peralta brindó su apoyo en conjunto con el Departamento de Ameripol de la institución del orden, al tiempo de manifestar su disposición de colaborar con la Policía ecuatoriana en todo en cuanto sea necesario, tanto en materia de inteligencia como en intercambio de información que ayude a identificar a grupos criminales radicados en ese país que pudieran intentar ingresar a territorio dominicano.

“Tal cual ha manifestado nuestro presidente (Luis Abinader), República Dominicana rechaza los actos de violencia contra el pueblo ecuatoriano y expresa su respaldo firme a las autoridades ecuatorianas, en su empeño para preservar la seguridad de sus ciudadanos.

Es por cuanto, nuestra Policía Nacional se solidariza con el pueblo ecuatoriano, manifestando su apoyo y cooperación en lo que pudiera resultar útil”, expresó el director policial.

Asimismo, el alto oficial solicitó ante el Consejo de Directores de AMERIPOL, especialmente al Comandante General de la Policía Nacional del Ecuador, el suministro de datos de los criminales más relevantes a los fines de poder generar alertas en caso de posible migración de estos a territorio dominicano y “que nos sea comunicado en tiempo real si de alguna manera ciudadanos dominicanos se ven involucrados o afectados en los sucesos que pudieran acontecer en la lamentable situación que actualmente viven nuestros hermanos ecuatorianos”.

Participantes

En esta reunión virtual, que contó también con la participación de representantes de Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay y Venezuela, estuvo presidida por el presidente de Ameripol, comandante general José del Pilar Bogado, director de Gendarmería Nacional Argentina; secretario ejecutivo de Ameripol, Andrei Augusto Passos Rodríguez, general de la Policía de Brasil.

De igual manera, participó el coronel Roberto Lerebours García, director de Cooperación y Relaciones internacionales, teniente coronel Mueses Rojas Rafael, encargado del Departamento de Agregaduría Asuntos Internacionales, mayor Oliver Fernández Gonell, jefe de Unidad Nacional Ameripol.



Policía Nacional diseña plan estratégico integral para

fortalecimiento de la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en Capotillo

-El proyecto cuenta con el respaldo de Philip Morris Dominicana y el Instituto de Desarrollo Integral (IDDI).

La Dirección Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), de la Policía Nacional, a cargo del coronel Juan Antonio Bello Balaguer, junto a las direcciones centrales y de áreas especializadas, sostuvieron una reunión con empresarios y organizaciones de la sociedad civil con el propósito de diseñar e implementar un plan integral que contribuya significativamente a fortalecer la seguridad y la convivencia humana en el ensanche Capotillo, del Distrito Nacional.

Durante el encuentro, los representantes de la junta de vecinos expresaron su agradecimiento por el respaldo de la institución del orden, destacando la importancia de esta iniciativa, para reducir los riesgos, mejorar las condiciones de seguridad ciudadana, así como la convivencia humana, familiar y comunitaria en el referido sector.

Para lograrlo, se enfocarán en la participación activa de diversos actores sociales y la implementación de estrategias integrales. Además, busca estimular la integración comunitaria mediante la educación, la promoción de derechos y deberes ciudadanos, así como el consenso y respeto mutuo.

Este esfuerzo integral tiene como propósito transformar positivamente el entorno, haciendo de capotillo un barrio más seguro y propicio para la prosperidad y la convivencia armoniosa.

La reunión de la mesa de trabajo se realizó en el Salón del Centro de Análisis para el Control Delictivo, del palacio de la Policía Nacional, con la participación de los generales Claudio González Moquete, director central de Prevención; Pedro Ignacio Matos Pérez, dirección central de Investigación (DICRIM); Ernesto Rodríguez García, director regional Central del Distrito; Celeste Y. Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia Intrafamiliar, y Mirla Matos Batista, directora de la Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes.

Junto a ellos estuvieron los coroneles Werner M. Núñez Quezada, director central de Inteligencia (DINTEL); Cecilio F. Delgado Agramonte, rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES); Julio Antonio González, director de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC); Frank De los Santos Encarnación, director de la Policía Antipandillas, y Pascual Cruz Méndez, director de la Policía Comunitaria.

Invitados especiales

Durante la actividad estuvieron presentes, la señora Leticia de Andrés, representante de Philip Morris Dominicana, institución donante de recursos logísticos y entrenamiento internacional a los policías seleccionados para los servicios preventivos en el referido sector.

También estuvo la señora Arcadia Francisco, directora ejecutiva Interina, y el señor Luis Alejo Javier, representante del Instituto de Desarrollo Integral (IDDI), entidad responsable de coordinar dicho proyecto junto a la institución del orden.

De igual manera estuvo el presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Manuel María Mercedes.

Otras instituciones que apoyan el proyecto

Además, también brindaron su apoyo al proyecto las siguientes

instituciones: Ministerio de Interior y Policía, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Ministerio Educación de la República Dominicana, Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), Procuraduría General de la República (PGR), Consejo Nacional de Drogas (CND), Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), Dirección General de Proyectos Estratégicos y Especiales de la Presidencia (PROPEP), Alcaldía del Distrito Nacional (ADN), Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE).

También el Consejo para el Desarrollo de Capello (CONDECA), Entidad de Saneamiento Comunitario de Basura (ESCOBA), Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH-RD), Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial, Politécnico Santa Clara de Asís, Unión de Juntas de Vecinos del Sector Capotillo, y representantes de distintas iglesias de la capital, entre otros.



Policía captura prófugo de la justicia que era activamente buscado por participación en asalto en joyería de

Santiago, donde resultó muerta una persona y un vigilante herido

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron a un presunto delincuente que se encontraba prófugo por su participación en el asalto perpetrado en una joyería ubicada en la provincia Santiago de los Caballeros en fecha 20 de septiembre del 2023, donde fue ultimado un ciudadano y un vigilante privado resultó herido.

Se trata de Rafi Martínez García (a) Rafi Haina, de 32 años, residente en Verón, provincia La Altagracia, quien era activamente buscado mediante la orden de arresto No. 09512-2023, que junto a otros cinco antisociales, le segaron la vida al señor Danerys Santos de la Cruz (a) Odalis, de 43 años, y ocasionaron herida de bala al vigilante Ramón Martínez Sosa (a) Papito, de 54.

Asimismo, el detenido Rafi Martínez García, al ser depurado en los archivos policiales, figura con cuatro registros de diferentes fechas por atracos a mano armada.

De acuerdo con el informe del caso, seis antisociales a bordo de una motocicleta y una passola se presentaron en una joyería de la avenida Padre Ramón Dubert, sector Los Jardines, de Santiago, donde uno de los asaltantes, portando un arma de fuego en mano, encañonó a Martínez Sosa (a) Papito y le manifestó que era un atraco, lo que originó un forcejeo entre "Papito" y su agresor.

Continúa el reporte que en ese instante Santos de la Cruz (a) Odalis (fallecido) observó la acción y de inmediato se dirigió hacia donde estaba el vigilante para auxiliarlo y evitar el atraco, pero los demás maleantes se unieron a defender su compañero de fechorías y le ocasionaron a Odalis las heridas

mortales por arma de fuego, así como también provocándole heridas al vigilante, a quien despojaron de su revólver para luego ingresar a la joyería de donde sustrajeron joyas valoradas en la suma aproximada de 400,000 pesos.

Posteriormente, dos de los asaltantes identificados como Luis Eduardo de la Cruz Castro (a) Piño y Félix David Ureña Santos (a) David, resultaron muertos al enfrentar a tiros a miembros de investigaciones en hecho separados, ocurridos en fechas 28-09-2023 y 14-10-2023, respectivamente. Mientras que otro de los malhechores, identificado como Wander de los Santos Arno, fue capturado en fecha 17-12-2023 y puesto a disposición del Ministerio Público.

En ese sentido, se continúa la búsqueda de Víctor Alfonso Michael Santana Pichardo (a) Michael y Félix Emanuel Nina Mendoza (a) Tito y/o Billy, a quienes se les exhorta entregarse por la vía que entiendan idónea.

Policía y Ministerio Público capturan a dos presuntos delincuentes y persiguen a otros nueve por la muerte de dos hombres en Nagua.

-En el proceso investigativo se ha podido establecer que los agresores forman parte de una peligrosa estructura ligada al narcotráfico y el crimen organizado.

Agentes policiales, adscritos a la Dirección Central de

Investigación (DICRIM), en coordinación con representantes del Ministerio Público, apresaron hoy a dos presuntos delincuentes con relación a la muerte de dos personas en medio de un hecho violento registrado el pasado 10 de enero a la altura del kilómetro 3 de la Carretera El Factor, Nagua, María Trinidad Sánchez, donde también una tercera persona resultó herida.

Las víctimas mortales y el herido viajaban en una yipeta modelo Runner, negra, y fueron atacados a tiros por desconocidos que se desplazaban encapuchados a bordo de una motocicleta.

Los detenidos son Eddy Cepeda Hidalgo (El Chivo) y Robert Luciano Luciano (Robert Bulto), en cuyo poder se ocupó una motocicleta, sin placa, marca Tauro CG 150, blanca, la cual habría sido utilizada para dar seguimiento a las víctimas.

También se ocupó el vehículo marca KIA, modelo K5, blanco, año 2016, el cual es señalado como medio utilizado para transportar drogas y armas de fuego.

La captura de ambos hombres se materializó en atención a las órdenes de arresto No. 00017-2024 y de allanamiento No. 00013-2024, en la calle Luis María King, específicamente en el Car Wash Peña Alba.

Las víctimas mortales son Santos Mercedes Escolásticos (Santico), de 34 años, y Roberto López (Robertico), de 30, quienes residían en el sector Los Limones del Factor, Nagua.

Mientras que el herido es Francisco Cortorreal López, 41 años, residente en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

Mediante los levantamientos de cámaras, realizados tras registrarse el hecho, se ha podido establecer que el conductor de la motocicleta vestía un abrigo blanco y el acompañante uno negro, quienes, sin mediar palabras, dispararon contra la yipeta, la cual resultó con múltiples impactos de proyectil de arma de fuego.

Prófugos

Con relación al doble asesinato son perseguidos de manera activa los presuntos delincuentes Yuri Antonio Hernández Pereira, conocido como “El Gordo”, Junior Lora (Junior Mama); Aneudy Hidalgo y Caway Liranzo.

También se activa la búsqueda de los presuntos sicarios Ramón Adrián Marte Duarte (El Chivo) y los apodados El Negro, Sadiel y Capotillo.

Oportunamente se ofrecerán detalles del caso, conforme avance el proceso investigativo.

Policía Nacional sostiene encuentro con moradores de la Urbanización Primavera en Villa Mella

Miembros de la Policía Nacional sostuvieron un encuentro con moradores de la Urbanización El Primavera en Villa Mella, Santo Domingo Norte, donde los oficiales escucharon sugerencias, inquietudes y la valoración del patrullaje policial en la zona.

Durante la reunión, el coronel Julio Acosta Feliz, director Regional Santo Domingo Norte, exhortó a los munícipes a confiar en la Policía, al tiempo de exclamar su compromiso de combatir la delincuencia.

Manifestó que los agentes policiales están instruidos para combatir la delincuencia en las circunstancias que lo amerite,

para de esa forma garantizar la tranquilidad y el buen desenvolvimiento de las actividades cotidianas de los ciudadanos.

El oficial superior habló también sobre la importancia de la colaboración de la comunidad con la Policía, para brindar un servicio más eficiente a la ciudadanía, así como también acerca del aumento del patrullaje en la zona.

En el acto estuvieron también el coronel George Rosario Lebrón, subdirector Regional Norte, y el comandante del Departamento N-1 Villa Mella, coronel Luis Ferrera Herasme.

Sugerencias, inquietudes y valoración

A la reunión se dieron cita Alejandro Cabrera, párroco de la Parroquia San Juan de la Cruz del Primavera, quien bendijo la actividad; Daniel Tavares, presidente de la Junta de Vecinos, y Reinaldo Fabian, presidente de la parada de motoconchistas Primavera de Villa Mella, quienes coincidieron en sentirse seguros en el entorno y recomiendan continuar con los planes de reforzamiento del patrullaje, para una mayor efectividad de las labores policiales contra el delito.

Otros munícipes que manifestaron satisfacción con el trabajo policial en el área, fueron Rafael López, quien sugirió un curso taller sobre antipandillas para los comunitarios; Idelina Liriano recomendó el respeto mutuo entre policías y ciudadanos, mientras que Pedro Enrique calificó de excelente el trabajo realizado por los agentes en ese sector.



Dando repuesta rápida y oportuna a casos de raterismo, Policía captura joven por robo de retrovisores a vehículos.

Santo Domingo RD. – Dando repuesta rápida y oportuna a casos relacionados con raterismo, miembros de la Policía Nacional arrestaron a un joven de 18 años en el municipio Santo Domingo Este, quien se dedicaba a sustraer retrovisores a vehículos estacionados.

Se trata de Joan Manuel Disla, quien fue detenido por una patrulla policial, cuando transitaba por la carretera Mella, en la entrada del sector Lucerna, del citado municipio.

Disla, al momento de su detención, le ocuparon una mochila conteniendo tres retrovisores con sus protectores y dos terminales, propiedades que había robado momentos antes, así como también cuatro bombillos y un destornillador que utilizaba para cometer la acción delictiva.

La detención se produjo a raíz de la denuncia interpuesta por una ciudadana, quien comunicó a las autoridades que el pasado sábado mientras dejó estacionada su yipeta marca Honda CRV, modelo EX FWD, blanco, en uno de los parqueos del residencial San Isidro Labrador, sector Hipódromo V Centenario, localizado en la avenida Hípica, una persona desconocida le sustrajo los retrovisores del referido vehículo.

Sin embargo, la Policía, al tener pleno conocimiento de ese caso, inició la investigación correspondiente, logrando los agentes patrulleros identificar a Joan Manuel Disla como el autor de ese delito, ocupándole a su vez los dos retrovisores

sustraídos a la yipeta de la señora y un tercero que se presume lo robó a otro automóvil, así como las demás evidencias que cargaba en una mochila.

El detenido y las evidencias ocupadas se encuentran bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Policía captura violador en serie cuando intentó abusar de una mujer en una plaza comercial

-Un agresor sexual menos en las calles.

-El detenido tenía al menos ocho víctimas en su prontuario, las cuales también fueron golpeadas y asaltadas.

La Policía Nacional informa a la sociedad que agentes adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM), capturaron a un presunto violador en serie cuando intentaba cometer otro delito sexual contra una mujer en el interior de una plaza comercial ubicada en el sector de Arroyo Hondo, del Distrito Nacional.

Se trata de Ricardo Delgado Rodríguez, quien fue apresado por los agentes del orden en la calle Carlos Pérez Ricart, antigua Sol Poniente, ocupándole en esta ocasión un cepillo de peinarse, el cual lo simulaba como un arma para intimidar a sus víctimas.

El reporte preliminar realizado por los miembros actuantes

revela que la forma de actuar del acusado era sorprender a las féminas con un objeto filoso o de otro material, con el fin de amenazarlas de muerte si no cedían ante su exigencia de sostener relaciones íntimas con él, sin ningún tipo de protección.

Las afectadas llegaron inclusive a ser golpeadas por el detenido mientras abusaba de ellas; una vez cometía su fechoría, las despojaba de sus pertenencias y emprendía la huida dejándolas abandonadas en lugares desolados.

Delgado Rodríguez, al ser depurado en los archivos policiales, presenta cinco registros por abuso sexual y otros cuatro por robo. Además, se está a la espera de la formalización de dos nuevas acusaciones en su contra por este tipo de delitos.

La institución del orden señaló que el detenido será enviado en las próximas horas ante el Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.

Programa de reclutamiento policial “Agente Tú” llega al Estadio Quisqueya para captar jóvenes con deseos de servir a su país.

Miembros de la Policía Nacional, pertenecientes a la Dirección de Comunicaciones Estratégicas, así como también del Departamento de Reclutamiento, se dieron cita en el Estadio Juan Marichal (Quisqueya), lugar donde dieron a conocer la

campaña “El Agente Tú”, mediante la cual se busca reclutar jóvenes entre 18 a 24 años con vocación de servicio y honradez que deseen ser parte de la familia policial.

Esta jornada promocional realizada la noche del martes 9 de enero, previo al partido entre Tigres del Licey y Leones del Escogido, el personal antes citado presentó a los jóvenes fanáticos parte de la serie de beneficios que obtendrán como agentes del orden, que van desde un salario competitivo hasta planes de viviendas, préstamos a bajas tasas, transporte gratuito, planes educativos, entre otros.

Asimismo, fueron orientados acerca del significado de convertirse en un defensor de la ley y el orden público, al tiempo de brindarles información más detallada del programa de reclutamiento de la Policía Nacional.

Finalmente, a los fanáticos les fueron obsequiados camisetas azules y rojas, colores representativos de los dos equipos de la capital, los cuales tienen estampados un código QR con el que podrán acceder directamente a la página virtual donde se encuentran el formulario de inscripción para ingresar a la institución del orden.



**Policía Nacional ejecuta
órdenes de arresto contra 34
personas por diferentes**

hechos delictivos a nivel nacional

Con el objetivo de continuar brindando seguridad y tranquilidad a la población, la Policía Nacional informó que entre los días 3 y 8 de enero del 2024 ejecutó ordenes de arresto contra 34 personas, incluyendo dos mujeres, por diferentes hechos delictivos como porte ilegal de armas de fuego, robos, asaltos, microtráfico, estafa, violencia de género, tráfico de mercancías, entre otros ilícitos en diferentes partes del país.

Entre los casos destacados figura el arresto de Deibison Terrero Feliz (a) Puto, de 34 años, por haberle quitado la vida con un palo a quien respondía al nombre de Leo Feliz Pérez, de 31, en un hecho ocurrido en el municipio de Enriquillo, provincia de Barahona.

Asimismo, en esa misma provincia, Teófilo David Cocco Camanzo (a) David Cocco, mayor de edad, fue arrestado por el hecho de amenazar, manipular y apuntar con un arma de fuego a un ciudadano en un establecimiento de expendio de bebidas alcohólicas, ya que al momento del agresor pagar se negaba a hacerlo en efectivo porque no tenía, sin embargo, en el negocio no se reciben pagos con tarjetas de ninguna entidad bancaria.

De igual manera, en el municipio de Moca, provincia Espaillat, fue detenido César Junior Rodríguez Carela, de 40 años, por el hecho de éste, junto a su compañero de fechorías, haber despojado con violencia a un ciudadano que fue despojado de la suma de 15,000 pesos en efectivo, una cadena, un anillo de oro, un reloj, documentos personales y un celular.

Otro caso que cabe destacar es el arresto de Edison Polanco Sánchez, mayor de edad, por ser identificado como una de las

personas que participaron en el enfrentamiento donde murieron por heridas de bala Francisco Gerónimo García Santiago (a) Cacón y Víctor Manuel Brito Gonzalez (a) Meme, en San Francisco de Macorís, provincia Duarte.

En tanto que, en Santiago, fue detenido Wilton Javier Feliz Espinal (a) Bebé, mayor de edad, quien posee una orden de arresto en su contra por robo con violencia en perjuicio de una persona a quien se hace reserva de su identidad.

También en esa ciudad fue apresado José Rafel Diaz marte(a) Capacho, mayor de edad, tras ser buscado por mediante la orden de arresto por violación a los artículos 396 literales B y C del Código Penal Dominicano en perjuicio de una menor de edad.

Mientras que en Distrito Nacional fue arrestado Elvin Rodríguez Feliz, mayor de edad, a quien se le ocupó un bulto en cuyo interior había tres porciones de presunta marihuana, 11 de un material rocoso presumiblemente crack, una porción de un material rocoso presumiblemente molly y otra de presunta cocaína.

En ese mismo tenor fue arrestado Amado Rojas Germosén (a) Fey, mayor de edad, quien fue sorprendido por los agentes cuando este portaba dos sacos con 24,600 unidades de cigarrillos que había adquirido a manera de contrabando, lo cual es violación a la Ley de Aduanas 34-89, ley General de Salud 42-01, y la ley 17-19 sobre la erradicación del comercio ilícito y falsificación.

También, en Dajabón fue arrestada Karol Rafelina Castro Sarit, quien tenía una orden de arresto en su contra por haber incurrido en delito de estafa en perjuicio de una ciudadana cuya identidad se hace reserva.

De igual manera, en la provincia San Juan fueron arrestados Ángel Bienvenido Calderón y Víctor Manuel Calderón Durán, acusado de presentarse en la vivienda de una ciudadana con el alegado objetivo de quitarle la vida al hijo de ésta, hecho

que fue frustrado por la rápida intervención policial.

Dando repuesta rápida y oportuna a casos de raterismo, Policía captura joven por robo de retrovisores a vehículos.

Santo Domingo RD. – Dando repuesta rápida y oportuna a casos relacionados con raterismo, miembros de la Policía Nacional arrestaron a un joven de 18 años en el municipio Santo Domingo Este, quien se dedicaba a sustraer retrovisores a vehículos estacionados.

Se trata de Joan Manuel Disla, quien fue detenido por una patrulla policial, cuando transitaba por la carretera Mella, en la entrada del sector Lucerna, del citado municipio.

Disla, al momento de su detención, le ocuparon una mochila conteniendo tres retrovisores con sus protectores y dos terminales, propiedades que había robado momentos antes, así como también cuatro bombillos y un destornillador que utilizaba para cometer la acción delictiva.

La detención se produjo a raíz de la denuncia interpuesta por una ciudadana, quien comunicó a las autoridades que el pasado sábado mientras dejó estacionada su yipeta marca Honda CRV, modelo EX FWD, blanco, en uno de los parqueos del residencial San Isidro Labrador, sector Hipódromo V Centenario, localizado en la avenida Hípica, una persona desconocida le sustrajo los

retrovisores del referido vehículo.

Sin embargo, la Policía, al tener pleno conocimiento de ese caso, inició la investigación correspondiente, logrando los agentes patrulleros identificar a Joan Manuel Disla como el autor de ese delito, ocupándole a su vez los dos retrovisores sustraídos a la yipeta de la señora y un tercero que se presume lo robó a otro automóvil, así como las demás evidencias que cargaba en una mochila.

El detenido y las evidencias ocupadas se encuentran bajo el control del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.